



Hartos de la inseguridad pobladores de Tlahuapan cierran autopista

Puntual

UN AÑO... MÁS DE DIEZ MIL MUERTOS

A un año del primer caso de Covid-19 en Puebla, la Secretaría de Salud tiene registrado 74 mil 647 casos acumulados de Coronavirus y 9 mil 992 fallecidos.

SILVINO CUATE / PAG.6

ESCRIBE

¿VAN POR BELTRONES?

Fernando A. Crisanto 4

ESTADO / PAG.5 / ALMA MÉNDEZ

Próximo domingo BUAP da inicio a transmisiones de su canal de televisión

ESTADO / PAG.5 / ALMA MÉNDEZ

CRECE

200 % Comercio informal en el Centro Histórico, donde la calle 8 poniente y la 3 nort-sur, son las más saturadas

REGIONAL / PAG.12 / SILVINO CUATE

Dos policías muertos por emboscada en Jolalpan: SSP

• FUERON EMBOSCADOS POR AL MENOS 7 TIRADORES



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Ante las advertencias legales, la victimización. Es será el método que empleará el ayuntamiento de Puebla para enfrentar las incriminaciones en que trabaja la Fiscalía Estatal contra las mujeres, supuestamente trabajadoras municipales, que el 8M participaron en los desmanes contra edificios públicos y monumentos históricos. Por lo pronto, colectivas feministas calificaron de riesgosa la persecución del gobierno estatal y lanzaron una alerta por la inminente represión del subsecretario de Gobernación, Ardelio Vargas Fosado, para desarticular el trabajo de coordinación con el Congreso del Estado. Encontraron ya, con nombre y apellido, a quien echarle la culpa, aunque no tenga vela en este entierro.

Integrantes de la Coordinadora Feminista Puebla, REDefine Puebla, Coaticue Siempreviva, Trans*versales y Tiamat Kuvi, emitieron una alerta por el posible agravamiento de actos de represión en los próximos días, rechazaron el intento de desarticulación y afirmaron que las declaraciones del gobierno tienen tintes electorales. Las feministas insistieron que no todas las que marcharon el 8 de marzo en el Día Internacional de la Mujer, hicieron pintas y ataques a edificios públicos como el Congreso, la Fiscalía y paraderos de RUTA, sino las calificaron de una minoría de la derecha "fascista" infiltró en las movilizaciones.

Calificaron de falso lo declarado por la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, pues el gobierno no ha convocado a ninguna mesa interinstitucional con el gobierno federal, los municipios con mayor incidencia de feminicidios, y universidades, dijeron que se ha negado a dialogar con ellas.

Para que no quede duda de con quien están, dijeron que, por la cercanía de las elecciones, el gobierno estatal quiere utilizar el tema para atacar a quien considera su enemigo en la contienda, y señalaron como el objetivo y la víctima a Claudia Rivera.



El gobernador Luis Miguel Barbosa corrigió la nueva Ley del Notariado, endureciendo algunos requisitos para el concurso de oposición para ganar la patente. Envío el martes al Congreso reformas a su ley, aprobada una semana antes, y promulgada en el Periódico Oficial hace 4 días.

Ahora para obtener una notaría se requiera una antigüedad mínima de diez años ejerciendo la abogacía y aprobar el examen con una calificación mínima de 8. La anterior exigía un título profesional con antigüedad mínima de diez, pero Barbosa eliminó ese requisito y ahora aplicará la antigüedad en el ejercicio de la profesión, sin precisar cómo se acreditará.

La calificación mínima de 8 se exigía en la ley anterior, pero los diputados la redujeron a 7, por lo que en la discusión de la nueva

ley las bancadas de oposición advirtieron que la medida era un retroceso. Diputados de Morena y PT defendieron que facilitar la creación y asignación de notarías permitiría a litigantes en general poder acceder a una patente.



En las condiciones generadas por la pandemia de Covid-19, las mujeres y hombres que participan en la organización de los procesos electorales federal y local contarán con la atención médica necesaria por parte de los servicios de salud del estado.

En la firma del Convenio de Colaboración en la materia entre la Secretaría de Salud, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado, el gobernador Barbosa señaló que los colaboradores de los órganos comiciales están en riesgo ante las condiciones por el coronavirus, por lo que la atención médica que ofrecerá su gobierno no solo será para la detección y tratamiento del virus, sino en general. Marcos Rodríguez del Castillo, presidente del Consejo Local del INE, resaltó que este convenio beneficiará a cerca de 3 mil empleadas y empleados, quienes están visitando a 612 mil 896 personas que resultaron sorteadas y que podrán ser funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla.



En la comunidad de San Francisco Ixquihuacan, del municipio de Ahuacatlán, se generó un problema por los policías estatales, patrulla 1316.

Relatan que a la comunidad llegaron 4 elementos de la policía estatal con sede en Amixtlán a las 15:20 horas del sábado pasado, en la cual sobreviven de la leña y madera para la construcción.

Dos trabajadores cortaban 2 ocotes con el permiso correspondiente, pero los oficiales revisaron el documento, que no avalaron a pesar de que fue extendido por la autoridad y exigieron cinco mil pesos a estas personas de recursos bajos.

Ellos se negaron, por lo cual el oficial Sánchez les exigió tres mil pesos, en un lapso de 30 minutos, con la garantía de un trabajador, apuntándole con un arma para que el otro fuera por el dinero. La población se reunió al lugar para evitar el abuso de la autoridad. La gente está molesta por estas prácticas que realizan los oficiales, ya que el pasado 20 de febrero también arribaron con la misma intención y en enero ocurrió otro suceso similar, lo cual no se les ha permitido hasta el momento.

¿Dónde están los jefes policiacos para evitar estos abusos? ¿O son ellos los que los mandan a los policías a intimidar a gente pobre e indígena?

Estudiantes FCE-BUAP diseñan sistema de cooperación entre vehículos en ambientes no controlados

Mauricio Longinos Garrido y Néstor Antonio Tolentino Medrano, de la Maestría en Ingeniería Electrónica, desarrollan este proyecto

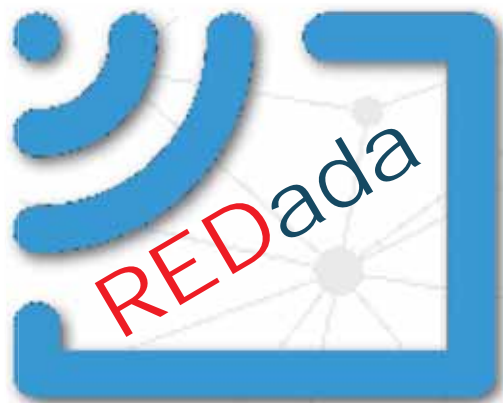
Los robots han adquirido relevancia como mecanismo para auxiliar a las personas en situaciones difíciles o peligrosas; sin embargo, es importante que estos puedan interactuar y retroalimentarse del entorno, además de cooperar con otros para cumplir las tareas asignadas; por ejemplo, búsqueda y rescate, situaciones de contingencia, implementación y despliegue de redes de comunicación, entre otras. Ante esto, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Electrónica (FCE) diseñan un control basado en eventos para un sistema multi-agentes, capaz de realizar formaciones y seguir trayectorias en ambientes no controlados.

Los ingenieros Mauricio Longinos Garrido y Néstor Antonio Tolentino Medrano, estudiantes de la Maestría en Ingeniería Electrónica, desarrollan este sistema bajo la tutela del doctor Fermi Guerrero Cas-



tellanos y sus respectivos asesores de tesis, la doctora Josefina Castañeda Camacho y el maestro Ricardo Álvarez González. La idea es que los robots puedan desplazarse en diferentes entornos y comunicarse entre ellos para realizar acuerdos sobre sus posiciones, así como de objetos que puedan interferir con sus trayectorias. Todo esto procurando tener un consumo energético eficiente.





CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS APRUEBA AMBICIOSO RESCATE FISCAL DE BIDEN

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el paquete de rescate fiscal de 1.9 billones de dólares lanzado por el presidente, Joe Biden; pasa ahora a la Casa Blanca



ASTEROIDE "POTENCIALMENTE PELIGROSO" SE ACERCA A LA TIERRA ESTE MES

El próximo 21 de marzo un asteroide "potencialmente peligroso" pasará cerca de la Tierra, el 2001 FO32 llegará a estar a dos millones de kilómetros de nuestro planeta.



"SOY HUMANISTA, ESO LO ENGLOBA TODO": AMLO. PIDE NO PERSEGUIR A QUIENES REALIZARON VIOLENCIA DURANTE 8M

El presidente López Obrador señaló que el mayor castigo a quienes cometieron actos de violencia en la marcha por el 8M debe ser la condena pública



YALITZA APARICIO FILMA SU NUEVA PELÍCULA EN MICHOACÁN

La nominada al Oscar por su papel en la película Roma participará en la cinta de suspenso "Presencias", segunda película en su carrera





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

¿Van por Beltrones?

¿Cuántos políticos poblanos tienen intereses y están vinculados políticamente con el influyente y poderoso Manlio Fabio Beltrones?

La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sylvana Beltrones Sánchez, hija única de quien fue hasta 2016 presidente tricolor y uno de los más poderosos personajes de la política mexicana, “depositó en la Banca Privada d’Andorra (BPA) 10,4 millones de dólares entre 2009 y 2010, según una investigación de EL PAÍS. El ingreso se registró cuando Beltrones Sánchez tenía 26 años, no ocupaba ningún cargo público y su padre era el poderoso coordinador de los priistas en el Senado”.

La sospecha se confirmó. La Fiscalía General de República investiga a Beltrones; a su hija; y a su esposa, Sylvia Sánchez, por irregularidades relacionadas con cuentas ocultas de estas dos últimas en un banco de Andorra. Luis Alejandro Capdevielle, abogado, editor y diputado federal suplente en 2012 de Beltrones padre, también es objeto de las pesquisas del ministerio público.

“La senadora Beltrones, hoy de 38 años y representante priista por Sonora, estuvo vinculada a dos cuentas en la citada entidad de Andorra, un país blindado hasta 2017 por el secreto bancario. Junto a ella, su madre abrió entre 2008 y 2009 en la BPA otras dos cuentas -una a su nombre y otra con el máximo nivel de privacidad, numerada- que no llegaron a tener movimientos. La progenitora de la parlamentaria declaró a la BPA que su intención era depositar en esta institución financiera 2,8 millones de dólares de la supuesta venta de dos apartamentos en Miami.

“El expresidente del PRI resta importancia a las pesquisas.

“Tengo más de 40 años de privilegio de servir públicamente. Cuando uno está en política es inevitable que le investiguen. He pasado por varias investigaciones. Sin problema. He salido de ellas con la frente en alto. No me preocupa. Cada vez que un Gobierno inicia un combate político, hay una investigación. No será la primera vez ni la última que se investiga a un político”, respondió Manlio Fabio a los reporteros de El País.

El presidente y aspirante a candidato presidencial priista comentó que no ha sido notificado de esta investigación de la fiscalía, cuyas indagaciones son secretas.

“Son hechos ya investigados y archivados anteriormente y concluirán igual”, pronostica Beltrones.

“La jueza andorrana Canòlich Mingorance imputó en julio de 2015 a la senadora, a su madre y al expresidente del PRI por un presunto delito de blanqueo de capitales en el marco de una causa conocida como Operación Sonora, en referencia al Estado mexicano del que fue gobernador Manlio Fabio Beltrones entre 1991 y 1997 y del que su hija es representante en la Cámara Alta. La magistrada embargó las cuentas de la senadora y de su madre. Pese a la gravedad de los hechos, el caso permaneció oculto a la opinión pública”.

“Durante el mandato del expresidente priista Enrique Peña Nieto (2012-2018), la fiscalía utilizó la estrategia de no ejercicio de la acción penal para lograr el sobreseimiento provisional de varias causas abiertas en Andorra contra personalidades cercanas al PRI, como el abogado de Peña Nieto, Juan Ramón Collado, que movió 120 millones de dólares en el Principado.

“La treta consistió en abrir una investigación en México que validaba el origen del dinero para después remitir un informe a la justicia de Andorra y obligar a sus jueces a archivar la investigación. El Código Penal andorrano no contempla condenar por blanqueo de capitales si no existe un delito precedente.

Sólo que, tras el archivo del caso, la fiscalía mexicana en la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, abrió una investigación por presuntas irregularidades contra

los tres miembros de la familia Beltrones y Luis Alejandro Capdevielle, abogado, editor y diputado federal suplente en 2012 de Manlio Fabio Beltrones, según confirman fuentes de la fiscalía y reconoce el editor al diario español.

“La nueva investigación consiste en determinar una vez más la licitud de los recursos depositados en Andorra. Y nos investigan a las mismas personas, a la familia Beltrones y a mí, por los mismos hechos. Se están violando derechos fundamentales. Este es un caso juzgado y resuelto. Todo quedó ya aclarado”, indica Capdevielle.

“Una de las primeras diligencias de la fiscalía mexicana fue solicitar a la jueza de Andorra las cuentas de Sylvana Beltrones, de su madre y de Capdevielle mediante el envío de una comisión rogatoria [procedimiento de colaboración judicial entre países]... La magistrada dictó entonces suspensión de la petición de información a Andorra, pero determinó que la investigación de la fiscalía podía continuar. En los próximos meses celebrará una audiencia en la que deberá pronunciarse sobre la legalidad de las pesquisas del ministerio público.

“En su momento, la jueza andorrana del caso situó el pago de la filial de Grupo Televisa a Capdevielle como una supuesta comisión a Manlio Fabio Beltrones en compensación por la denominada Ley Televisa, una norma aprobada por unanimidad en 2006 (tres años antes de los pagos) y que introdujo importantes modificaciones a la Ley Federal de Radio Televisión y a Ley Federal de Telecomunicaciones. Un portavoz de la citada compañía rechaza que la reforma de la ley de televisión de 2006 “supusiese ningún beneficio a favor de Televisa ni de ninguna otra empresa de radiodifusión”.

“La senadora Sylvana Beltrones también lo niega y afirma a este periódico que abrió su cuenta en la BPA en 2009 para cobrar un dinero que le debía el editor tras la disolución de la tienda de artículos del hogar Habica que gestionó con él en Ciudad de México... La parlamentaria rechaza que sus millonarias cuentas andorranas tengan que ver con supuestas gestiones de su padre.

Manlio Fabio rechaza también que el pago de Televisa a Capdevielle tuviera que ver con el cambio de la ley. “Es ridículo y falso que se pueda haber hecho. No teníamos mayoría en el Congreso. Además, he tenido momentos de fricción con las televisiones cuando reformamos la ley electoral y les quitamos el derecho de vender publicidad a los partidos. Aquella fue una reforma de gran calado que nos costó muy cara”, añade el exdirigente priista.

El reportaje es largo y da detalles de las operaciones que se hicieron y deja sembrada la sospecha de irregularidades del origen y los movimientos económicos que respaldan las operaciones.

Concluye que “el PRI, el partido que gobernó México ininterrumpidamente durante 71 años hasta 2000, se ha visto salpicado por innumerables casos de corrupción en los últimos años, muchos de los cuales salieron a la luz durante la presidencia de Peña Nieto, con la que el partido tricolor recuperó el poder tras 12 años de gobiernos panistas, entre Vicente Fox y Felipe Calderón.

“La mancha de la corrupción acarreó un fuerte castigo a la candidatura del PRI en las últimas elecciones, en las que se impuso el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador”, quien por lo visto en su cruzada anticorrupción tiene en su radar a Manlio Fabio Beltrones.

¿Cuántos políticos poblanos pueden salir afectados? Seguramente más de uno.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Hoy la RMF ratifica ante el congreso petición de revocación de mandato de la presidenta Claudia Rivera

La Red Mexicana de Franquicias (MFN) adelantó que este jueves sostendrán una reunión con la presidenta del Congreso, Nora Merino Escamilla, para ratificar la solicitud de revocación de mandato de la presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, donde sustentarán su petición y confió que esta proceda.

El vicepresidente, Enrique Vargas Medina, reiteró que hay elementos jurídicos suficientes para sustentar la solicitud de revocación, donde agregó que los altos índices de inseguridad y falta de servicios públicos de calidad son un argumento adicional.

Expresó que la autoridad municipal ha venido “simulando” porque pese a lo establecido en el Código Reglamentario Municipal (Coremun) así como los decretos emitidos para frenar la ola de contagios por Covid-19 no ha hecho nada para evitar el comercio informal.

Finalmente, mencionó que desde hace tiempo han venido pidiendo a la alcaldesa capitalina, cumpla sus compromisos y retire de las calles a los comerciantes ambulantes, destacó que en lo que va de la gestión de la alcaldesa existe registro de “un crecimiento inusitado” en el número de vendedores informales y pese a la solicitud de regular esta actividad solamente “los consintió”. ● ALMA MÉNDEZ

LA CONCANACO SERVYTUR SE PRONUNCIA EN CONTRA DE LAS OBRAS DEL ZÓCALO DE PUEBLA



La comisión de Centros Históricos de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), dio a conocer que se opone a las obras que el Ayuntamiento de Puebla y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que se realizarán el zócalo, pues no fue consensuado con el comercio del centro histórico.

La administración municipal, aún está a tiempo de escuchar los diversos puntos de vista y evitar una catástrofe en pleno zócalo de la ciudad. FOTO: ENFOQUE

El presidente, Eduardo García Casas, pidió a la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, que se revise dicho proyecto con todos los actores políticos económicos y sociales, pues el comercio es el alma de este lugar y dijo, parece que el objetivo es aniquilarlo.

Señaló que la administración municipal, aún está a tiempo de escuchar los diversos puntos de vista y evitar una catástrofe en pleno zócalo de la ciudad, ya que con la pandemia por Covid-19, los comerciantes no se pueden dar el lujo de seguir cerrados por obras en el primer cuadro de la ciudad.

Además, exigió que es más importante retirar a los ambulantes del primer cuadro de la ciudad ya que en lugar de alentar la inversión privada en el centro histórico, solamente causan pérdidas de empleos.

● ALMA MÉNDEZ

Próximo domingo BUAP inicia transmisiones de su canal de televisión

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Alfonso Esparza Ortiz, informó que a partir del domingo 14 de marzo TV BUAP iniciará sus transmisiones a través del canal 18.1.

Fue a través de redes sociales, que el rector de la máxima casa de estudios, dio a conocer que la señal de la televisión universitaria abarca la ciudad de Puebla, así como los municipios de San Andrés, San Pedro Cholula y Tehuacán.

Cabe mencionar que, durante el 2020, la BUAP logró obtener la concesión para operar canales de televisión pública.

Dentro de la programación se considera contar con espacios para las diferentes expresiones, así como la innovación, investigación, docencia, cultura, entre otros.

La señal saldrá desde el Complejo Cultural Universitario (CCU), donde hay un set de televisión, cabina de producción, área de master control, cabinas de audio, islas de edición y diseño digital, área de producción, todo lo que se requiere para producir.

● ALMA MÉNDEZ



Comercio informal crece hasta en 200 por ciento en el Centro Histórico

La calle 3 norte y la 8 poniente son las más saturadas

El comercio informal ha crecido hasta al 200 por ciento, en el Centro Histórico de Puebla, donde las calles de la 8 poniente y la calle 3 norte-sur, está inundada por ellos.

En un recorrido realizado por Lo de Hoy, se pudo constatar que la actividad informal se puede comparar, incluso al mes de diciembre, donde este tipo de comercio crece por la cantidad de dinero que se mueve en esas fechas.

La calle 8 poniente anteriormente se podía ver comercio informal a la altura de 5 de mayo, hasta la 5 sur, sin embargo, ahora se pudo ver hasta la 9 norte-sur, lo mismo sucedió en la calle 3 sur, donde se puede ver a la altura de la 8 hasta la 18 poniente. Este medio de comunicación contó hasta 40 puestos en una cuadra (es decir 20 de lado acera derecha y los otros 20 en la acera izquierda).

Entre lo que se vende es ropa, zapatos, mochilas, comida de todo tipo, productos de tlapalería, ropa y accesorios para mascotas, muebles, accesorios para celular, dulces, accesorios tecnológicos, flores, por mencionar algunos.

Cabe mencionar que, con la saturación de puestos informales, no da oportunidad a los poblanos de caminar sobre la banqueta, pues tienen que bajarse esquivando los carros que transitan por la zona.

● ALMA MÉNDEZ



FINALIZA INSTALACIÓN de área emergente para comerciantes de Amalucan

Este 10 de marzo se termina de instalar el área emergente, para que los locatarios del mercado Amalucan no frenen sus actividades comerciales, y se pueda ejecutar la remodelación por parte del gobierno federal, así lo informó el coordinador del Instituto Municipal de Planeación (Implan), Gerardo Ríos Bermúdez.

El funcionario municipal explicó que se instalaron áreas de sanitización, al igual que espacios para sanitarios.

El coordinador indicó que continúa el diálogo con los inconformes, para atener todas las inquietudes, además este proyecto beneficiará a más de 28 mil personas, y tiene una inversión superior a los 70 millones de pesos.

Agregó que el Centro Histórico, no se cerrará para las obras del Zócalo, por lo que señaló que los comerciantes pueden estar tranquilos.

En el uso de la palabra la encargada de despacho de la Secretaría de gobernación municipal, Catalina Pérez Osorio, aseguró que 59 locatarios ya realizaron trámites para que se les condonen multas y recargos de los impuestos de los ejercicios fiscales de 2016 a 2020.

Comentó que, con el nuevo proyecto se ganarán nuevos espacio, y se contará con una mejor movilidad y condiciones para que los clientes puedan realizar sus compras.

● SILVINO CUATE

Se instalaron áreas de sanitización, al igual que espacios para sanitarios.

JUBILADOS PIDEN APOYO A LEGISLADORES, SOLO RECIBEN EL 50% DE PENSIÓN

La Agrupación de Defensa de Pensiones Puebla (DPP), realizó una manifestación que inició desde el Reloj del "Gallito", para llegar al Congreso del Estado de Puebla, para exigir a los legisladores su apoyo para que intervenga en el pago de pensiones de manera justa, ya que con el valor de la Unidad de Medición y Actualización (UMA), solo reciben el 50 por ciento de esta.

Recordemos que, en Julio del 2019, se propuso en el Congreso de la Unión, el eliminan el uso del salario mínimo como unidad de cuenta o medida, y se establece el uso de la UMA, donde se propuso que el salario mínimo no se use más como una medida de referencia para cálculo de multas u otro tipo de parámetros, y en su lugar se utilice la UMA, por lo que se definió que durante 2016 la UMA tendría el mismo valor que el salario mínimo.



En voz de Beatriz Sarmiento, contó a Lo de Hoy, que la pensión que reciben de parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), es del 50 por ciento, desde que empezó la UMA, sin justificación alguna.

Por lo que dijo que recurrirán a diputados y senadores poblanos para que intervengan y se les pueda pagar lo justo, porque se les está pagando en UMA, recriminó que cuando estuvieron en activo, pagaron todas sus aportaciones quincenales fueron en salarios y es un problema al que se enfrentan debido a que desde el 2016 les vienen pagando en UMA.

Y enfatizó que, en la Constitución

Mexicana y en la Ley del ISSSTE, se establece que la pensión debe de pagarse en salarios, porque es una garantía ciudadana, así como derecho humano, acusó que se han violado las leyes y exigen recuperar ese derecho de un pago justo de pensión.

Finalmente, mencionó que varios de sus compañeros que se jubilaron con la ley de 1993 les han pagado lo mismo, y la única alternativa dijo, era la demanda, pero la Suprema Corte de Justicia (SCJ), emitió un comunicado donde ya no hace válida la opción y el costo del abogado corría a cargo de los jubilados, lo que se le hace una injusticia. ● ALMA MÉNDEZ

JUEVES

11.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

LA FEDERACIÓN HA ENVIADO A PUEBLA 94 MIL 047 VACUNA CONTRA COVID-19

Desde que la Federación empezó a enviar vacunas contra Covid-19 a Puebla se han aplicado, 94 mil 047 dosis, así lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez.

Comentó que sólo 15 mil 986 trabajadores del sector Salud han recibido las dos vacunas para completar el 94 por ciento de inmunidad, mientras que el resto de personal médico sigue en espera de la segunda dosis.

Sobre la vacunación de adultos mayores, indicó que en Tehuacán se lleva un avance del 46%, ya que, se han aplicado 12 mil 805 dosis de 27 mil 300 que llegaron el lunes pasado.

Mientras que en Cholula 10 mil 725 personas de la tercera edad fueron vacunadas, y en la Mixteca se inoculó con AstraZeneca a 42 mil 500 adultos de más de 60 años de edad.

Además, a lo largo de los últimos 12 meses, han fallecido 158 médicos y 48 enfermeras.

● SILVINO CUATE

A UN AÑO DE LA PANDEMIA más de 10 mil muertos



A un año del primer caso de Covid-19 en Puebla, la Secretaría de Salud tiene registrado 74 mil 647 casos acumulados de Coronavirus y 9 mil 992 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez explicó que se contabilizaron 214 nuevos enfermos, en comparación con los datos de ayer son 136 casos más, también se registraron 31 defunciones.

Agregó que hay 816 casos activos distribuidos en 71 municipios, además 836 pacientes están hospitalizados, sólo 92 requieren ventilación mecánica asistida.

Asimismo informó que en lo que va de la emergencia de salud, 63 mil 839 personas que dieron positivo a la prueba de Covid-19 se han recuperado a la fecha, lo que equivale al 85.7 por ciento del total de acumulado.

Sobre las personas hospitalizadas, comentó que son 836; de ellas, 92 son asistidos con ventilación

mecánica asistida. La atención por unidad médica es la siguiente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 308; en nosocomio de los Servicios de Salud, 303; hospitales privados, 84; ISSSTEP, 67; ISSSTE, 59; Hospital Universitario, 10 y en el Hospital Militar Regional, cinco.

A UN AÑO, GOBIERNO MANTIENE ESTRATEGIAS FIRMES

A un año de que se detectó el primer caso de Covid-19, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta aseguró que su administración ha mantenido una estrategia firme y de claridad en el manejo de la pandemia.

"Una estrategia de firmeza y claridad en donde se ha mantenido un rumbo sobre la forma, como hemos accionado desde el gobierno y desde la sociedad", declaró.

Además, dijo que en la sociedad poblana ha dado una respuesta positiva en el manejo de los protocolos sanitarios, sin embargo, se han pre-

sentado momentos de relajamiento.

Enfatizó que la Secretaría de Salud ha garantizado la atención médica, a quienes han dado positivo a COVID-19.

También se han establecido estrategias para la reactivación económica y la entrega de despenas a personas que se quedaron sin empleo.

El titular del Poder Ejecutivo, comentó que Puebla es un Estado con mucha interacción comercial con otras entidades, por ello, la propagación de Coronavirus tuvo mayor presencia en la zona metropolitana.

"Puebla es un lugar que tiene muchas fortalezas, tiene muchas circunstancias que lo hacen vulnerable de la llegada de los contactos personales, intercambio de mercancía, es Estado manufacturero, es un estado por donde se comunica a las personas, al comercio a las empresas", acotó.

● SILVINO CUATE

Puntual
Newsweek
EN ESPAÑOL

REPORTE
COVID-19

CORTE AL CIERRE DEL 09 DE MARZO DE 2021

PUEBLA



74,647
CASOS POSITIVOS



9,992
DEFUNCIONES



46%



54%



816
CASOS VIGENTES



209
MUNICIPIOS



Región 1: Sur Poniente
Izúcar de Matamoros
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia a la Baja

Región 2: Sur Oriente
Tehuacán
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia a la Alza

Región 3: Centro
Puebla
Fase de Riesgo Máximo
Con tendencia Estable

Región 4: Centro Oriente
Tecamachalco
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia a la Baja

Región 5: Norte
Zacatlán
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia a la Baja

Región 6: Nororient
Teziutlán
Fase de Riesgo Medio
Con tendencia Estable

La Ibero exhorta al legislativo poblano a discutir la iniciativa de Ley en materia de Desaparición de Personas

La Ibero Puebla, exhortó a la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (JUGOCOPO), Nora Yessica Merino Escamilla, a la discusión inmediata de la iniciativa de Ley en materia de Desaparición de Personas para el Estado de Puebla.

El Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ, el Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática y la Coordinación de la Licenciatura en Derecho, señalaron que es importante que se legisle y atienda de manera adecuada y responsable el problema de la desaparición de personas en la entidad poblana y lamentaron la falta de respuesta y actuación en la materia del diputado con licencia Gabriel Biestro Medinilla y de la diputada María del Carmen Cabrera Camacho, Presidenta de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.

Señalaron que desde julio pasado se les presentó un proyecto, mediante la diputada Estefanía Rodríguez, sin que a la fecha se previera su discusión y análisis por dichas comisiones, lo que se agravaba frente a los cambios que habría en el Congreso debido a los tiempos electorales, así como por tratarse de un asunto de emergencia nacional ya que refleja una falta de compromiso frente a una problemática tan dolorosa.

Cabe mencionar que al hasta el 8 de marzo de este año, se tienen registradas un total de 84 mil 230 personas desaparecidas y no localizadas a nivel nacional, de las cuales en el estado de Puebla se reportan 2 mil 667, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas; y que la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas mandata la emisión y armonización legislativa correspondiente. ● ALMA MÉNDEZ



IEE y SS firman convenio para que trabajadores tengan atención médica gratuita

La Secretaría de Salud de Puebla firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de Estado (IEE) para que personal de módulo, supervisores, capacitadores, personal técnico y auxiliares sean atendidos gratuitamente en caso de dar positivo a COVID-19.

Durante el acto protocolario, el secretario de Salud, José Antonio Martínez García aseguró que con el convenio se fortalecerá las estrategias de prevención.

En el uso de la palabra, el vocal ejecutivo del INE en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo explicó que con esta colaboración se protegerá a cerca de 3 mil trabajadores electorales que tienen contacto directo con la ciudadanía, ya que, desde el 12 de febrero hasta el 31 de marzo están visitando a 612 mil 896 personas que podrán ser funcionarios de casillas.

“Los capacitadores enfrentan en su andar cotidiano una

serie de retos que van desde convertirse en psicólogos y motivadores expertos, hasta aprender sobre conducta animal para librar los ataques de los perros que se encuentran en el camino y además evitan ser sujetos de la delincuencia”, declaró.

En la intervención del gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que su administración brindará todo lo necesario para apoyar a los organismos electorales, a fin de proteger a los empleados que colaborarán en los comicios de este año. “Es muy importante que todos aquellos que estén al frente de la organización de los procesos sepan que tiene el respaldo del sistema de salud del estado de Puebla”, declaró.

Destacó que los servicios estatales atienden al 70 por ciento de la población, por ello, se cuenta con la capacidad suficiente para dotar de salud a todos los poblanos.

● SILVINO CUATE

Cambian integrantes de la Mesa Directiva del Congreso

A partir del próximo 16 de marzo, Juan Pablo Kuri Carballo asumirá la función como vicepresidente y María del Carmen Cabrera Camacho como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local.

La designación se dio por unanimidad a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por lo que será este jueves cuando en el Pleno se formalice el cambio.

Por tal motivo la Mesa Directiva que entrará en funciones a partir del próximo 16 de marzo, quedará integrada de la siguiente manera:

Como titular y presidenta, María del Carmen Cabrera Camacho; como vicepresidente, Juan

Pablo Kuri Carballo.

En la vicepresidencia, Alejandra Guadalupe Esquitin Lastiri; como secretaria, María del Rocío García; secretario, Raúl Espinosa Martínez. Así como prosecretaria, Bárbara Dimpna Morán Añorve; y como prosecretario, Gerardo Fernández Pérez.

También se propuso a los siguientes vocales que integrarán la Comisión Permanente, la cual actuará del 16 de marzo al 14 de mayo de 2021, quedando constituida así como vocal, Guadalupe Muciño Muñoz y vocal, Cirilo Trujillo Lezama. ● AURELIA NAVARRO

Confirma Barbosa denuncia en contra de Benito Cruz Bermúdez

Tras la renuncia de Jorge Benito Cruz Bermúdez a la magistratura del Tribunal del Superior de Justicia (TSJ), el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta confirmó que hay varias denuncias en su contra por supuestas irregularidades cometidas en el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).

Por ello, Barbosa Huerta advirtió que nadie que haya violado la ley “escapará del imperio de la justicia”.

“Hoy hay muchas denuncias en contra del ex magistrado, sí, hay muchas denuncias porque se investigan posibles, presuntos, comportamientos ilegales en diferentes cargos que tuvo, entre ellos el CAPCEE, también en otros cargos que tuvo, porque tuvo muchos.

Si hay denuncias, diversas, en proceso de integración”, comentó.

El mandatario poblano recomendó que quienes cometieron irregularidades cuando fueron servidores públicos deberían ponerse a disposición de las autoridades para tener un curso legal sobre su destino.

Señaló que dejar la magistratura fue una decisión de Cruz Bermúdez, la cual tendrá que ser calificado por el Congreso local.

“No, no tiene caso que se escondan, mejor que se entreguen y cuando lo hagan empezarán a resolver sus problemas, la recomendación a quienes violan la ley y si hay una investigación es pónganse a disposición de la autoridad para que la ley se aplique”, expresó.

● SILVINO CUATE

Ayuntamiento acudirá a la CNDH para proteger a trabajadoras del Ayuntamiento



Tras las acusaciones en contra de dos trabajadoras del gobierno municipal, por supuestamente haber participado en los daños a inmuebles en la marcha del 8 de marzo, el secretario del Ayuntamiento de Puebla, Edgar Damián Romero Suárez anunció que se les brindará todo el apoyo para defenderse de manera legal.

Por ello, acudirán a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, para obtener la protección de esta institución, ya que, al difundirse esta información, las trabajadoras del Ayuntamiento recibieron una serie de ataques, a través de redes sociales.

“Los órganos constitucionales autónomos puedan brindar esta protección que se vuelve necesaria, ante los ataques señalados”, declaró.

Agregó que de ser necesario acudirán a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que se garantice la protec-

ción de las dos trabajadoras.

“Queremos ante todo asegurarnos que las dos trabajadoras reciban, la atención, reciban, la protección que es necesaria, ante la sobreexposición que han estado recibiendo”, refirió.

En el uso de la palabra, la encargada de despacho de la Secretaría de Gobernación, Catalina Pérez Osorio señaló que, acusar con falsedades también tiene implicaciones jurídicas.

Además, dijo que ayer se publicó un comunicado de 19 colectivos feministas, donde se deslindan de los hechos ocurridos en el Congreso del Estado.

Enfatizó que, en la manifestación del 8 de marzo, surgió un nuevo grupo que no respetó lo acordado por los colectivos feministas, prueba de ello, es que utilizó consignas que no representan a las mujeres.

● SILVINO CUATE

Jóvenes piden ser tomados en cuenta como perfiles en la política, pues siguen los políticos del pasado

La Alianza de Movimientos Juveniles Panorama por México, exigió a partidos políticos proponer nuevos perfiles, ya que hasta el momento siguen las mismas caras de políticos del pasado, quitándoles a los jóvenes a ser tomados en cuenta

Señalaron que es necesario promover la participación de los jóvenes en las elecciones que se realizarán el próximo domingo 6 de junio, debido a que el éxito de este proceso electoral será en función del nivel de participación de éstos.

En voz de Irais Santoyo Cossio, aseguró que existen pocos espacios para los jóvenes, por lo que pidió se les tome en cuenta para diversos espacios públicos que les corresponden, pues se enfrentan a un sinnúmero de barreras que han encontrado para la participación de los jóvenes como: prejuicios acerca de las destrezas y las capacidades de los adolescentes y jóvenes.

● ALMA MÉNDEZ

Diputados aprobaron homologar la legislación local con la nueva Reforma Laboral

Para garantizar que en el estado de Puebla se tenga justicia laboral y reducir la posibilidad de que trabajadores y patrones lleguen a un juicio ante los tribunales, diputados aprobaron en comisión homologar la legislación local con la nueva Reforma Laboral.

Con esta aprobación, los diputados Emilio Maurer, Juan Pablo Kuri, Raúl Espinosa y Guadalupe Muciño, reiteraron que será una realidad que el Centro de Conciliación Laboral para el estado logre la impartición de justicia entre empleadores y trabajadores.

Raúl Espinosa destacó que con este ejercicio Puebla se sumaría a los esfuerzos de otras entidades como Campeche, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Tabasco, Zacatecas e Hidalgo, quienes han implementado la primera etapa de la Reforma Laboral.

Por lo que Puebla, al iniciar esta segunda etapa junto con otras 12 entidades, la reforma laboral en el país será poco a poco consolidada.

Con esto, reiteró la presidenta de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, que se colocará a Puebla como uno de los estados a la vanguardia en temas laborales.

“En nuevo procedimiento laboral pretende llevar a la vanguardia a los litigios, dejando atrás el rezago en la resolución de los juicios laborales”.

● AURELIA NAVARRO



URGE 'PARCHAR' la Ley del Notariado

La recién aprobada Ley del Notariado que fue publicada en el Periódico Oficial hace tres días, tiene que ser “parchada” cuanto antes para corregir errores de origen que fueron ignorados por la mayoría de los diputados locales de la actual legislatura.

Fue el pasado 2 de marzo cuando el Congreso aprobó esta ley sin modificaciones, es decir, sin avalar ninguna de las propuestas reformativas planteadas por la diputada local por el PRI, Rocío García Olmedo.

Ahora el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta pide otra vez a los legisladores corrijan las propuestas planteadas en un principio por él mismo, para quienes busquen contar con una Notaría en Puebla.

García Olmedo recordó que ella pidió no bajar de 8 a 6.5 la calificación del examen, así como la antigüedad y experiencia de quienes busquen tener una patente, sin embargo, la mayoría de diputados de Morena desechó la propuesta, misma que ahora el propio gobernador busca se corrija ese error.

La diputada por el PRI explicó que el Congreso se enfrenta a dos tareas, el corregir la plana enviada por el gobernador; y segundo, el tener cuórum en comisiones para iniciar con los cambios a esta nueva petición.

Situación de la que admitió, es difícil cumplir, ya que debido a las numerosas licencias que se han aprobado para que diputados se ausenten, es como muchas comisiones no logran tener cuórum para legislar.

FRENAN RENUNCIA DE CRUZ BERMÚDEZ

Al no realizarse la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso Local, la aprobación de la renuncia de Jorge Cruz Bermúdez como magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), sigue en stand-by.

La diputada por el PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia pidió permiso para ausentarse de la comisión por lo que solo pasaron lista, de forma virtual el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan Pablo Kuri Carballo.

Mientras que Marcelo García Almaguer, si bien ingresó a la plataforma virtual no pasó lista y mantuvo su cámara apagada.

● AURELIA NAVARRO

BIESTRO MINIMIZA APOYOS A CLAUDIA RIVERA



Gabriel Biestro Medinilla, se declaró “muy seguro de ganar” la encuesta que lo definirá como el abanderado en el proceso interno de Morena. FOTO: ENFOQUE

El aspirante a candidato a la alcaldía de Puebla, Gabriel Biestro Medinilla, se declaró “muy seguro de ganar” la encuesta que lo definirá como el abanderado en el proceso interno de Morena, y minimizó la fuerza política que Abraham Quiroz pueda dar a su contrincante Claudia Rivera Vivanco.

Así lo dio a conocer a unas horas de que el militante de Morena, Abraham Quiroz ofreciera a la edil de Juntos Haremos Historia todo su respaldo para enriquecer el proyecto de reelección que encabeza.

De los bloques que han surgido entre los morenistas, Biestro sostuvo que con o sin estos, a fin de cuenta el que llegue como candidato oficial tendrá que responder en este sentido.

Por lo que se abstuvo de mencionar que tan importante es la fuerza política de Abraham Quiroz para beneficiar a Rivera Vivanco en el proceso interno de Morena.

No obstante, Biestro minimizó así que ayer por la noche Abraham Quiroz se bajara de la contienda para reforzar la presencia de la morenista Rivera Vivanco, y no la de él.

Incluso reiteró, que él está seguro de ganar y ser el candidato ya que de

lo contrario no hubiera pedido licencia como líder del Congreso local.

Además, resaltó que Abraham Quiroz se bajó de la contienda porque reconoce que no tiene oportunidad de ganar, por lo que es libre de apoyar a quien mejor le parezca, sin que eso garantice que su elegido llegue a ser el ganador de la encuesta.

HAY VOLUNTAD POLÍTICA

A dos días de la quema de la puerta del Congreso local, Gabriel Biestro Medinilla, citó que serán las autoridades las que finquen responsabilidades, en tanto los grupos feministas pueden promover cualquier deslinde para no verse afectadas.

Reconoció que, en la marcha del 8 de marzo, fue evidente que hubo infiltrados del ayuntamiento de Puebla para generar esta violencia en contra del Congreso local.

Apuntó que él por años ha sido oposición, por ello respalda los movimientos de activistas-sociales, sin embargo, consideró que para atender las demandas sociales debe haber “voluntad política” y no presiones de violencia hacia los órganos que representan alguno de los poderes.

● AURELIA NAVARRO

Ke 93.5 **fm**
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!



Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

Nuestra programación esta diseñada para crear una alta expectativa en cada uno de los radioescuchas



CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Contacto 245 103 0441 245 119 0793
Facebook @kebuenapuebla935



CUBA:

el lento colapso de un país que está quedándose sin alimentos

FERNANDO DONATE

HOLGUÍN, Cuba. Entre los estantes de la tienda estatal Frutas Selectas de esta ciudad del oriente del país hay fotografías de los revolucionarios Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara; además de un gran cartel con el eslogan "Frutas Selectas: lo más selecto del trópico".

Lo que no hay es fruta o alimento alguno a la venta.

Aunque el mercado estaba totalmente desabastecido, en una reciente mañana, fuera del comercio se había comenzado a formar una pequeña cola. Algunas personas esperaban sentadas sobre un muro o se recostaban en el mostrador con sus bolsas vacías y los brazos cruzados.

Esperaban con la expectativa de que en algún momento la tienda pusiera algo a la venta, cualquier cosa.

"Llevamos dos días en cola a ver si llega algo", dijo Hilda Lobaina, una ama de casa de 72 años, que hacía cola y cuyo tapabocas no ocultaba la frustración de su mirada.

"Somos el único país del mundo donde se hace cola en mercados a la espera de lo que llegue", dijo un jubilado que solo quiso identificarse como Antonio por temor a represalias.

En los últimos meses, las escenas de mercados desabastecidos y largas colas o con un solo producto a la venta se han repetido por todo Cuba.

Los cubanos, que han sufrido escasez de alimentos por años, han visto cómo la situación se ha agravado a medida que la economía del país, controlada por el Estado, se ha sumido en una crisis más profunda desde la llegada del COVID-19.

Después de años de lento declive de la economía, el ritmo del colapso económico parece haberse acelerado. El síntoma principal del problema es una severa escasez de comida.

Cuba es un país que no produce suficientes alimentos para abastecer a su población y necesita comprarlos en el exterior en dólares o euros principalmente.

Pero desde hace algunos meses, el Estado cubano tiene más dificultades de las habituales para disponer de divisas.

Aunque en el país no se difunden estadísticas económicas precisas y actualizadas, información disponible en el exterior pone de relieve la precariedad de la situación.

Según datos oficiales del Banco Internacional de Pagos (BIS), al finalizar junio de 2020, las empresas cubanas disponían, en cuentas de entidades bancarias en el exterior, el equivalente a 867 millones de dólares en divisas fuertes (euros o dólares).

Para Cuba, este es el peor dato desde finales de 2005, según muestran los registros del BIS.

En los últimos 15 años, Cuba había dispuesto de un promedio de 2,200 millones de dólares en divisas fuertes al cierre de cada trimestre, según las estadísticas de la citada institución. Ahora dispone de menos de la mitad.

Esto se está traduciendo en una reducción drástica de las importaciones, que cayeron un 34 por ciento en los primeros ocho meses de este año con respecto al mismo periodo de 2019, según los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre los países a los que se ha dejado de comprar se encuentran los principales proveedores de alimentos de Cuba,



como Brasil, Estados Unidos y España, según datos oficiales de esos países.

Las ventas de Brasil a Cuba descendieron un 23 por ciento con respecto al año pasado; las de España un 36 por ciento, las de Estados Unidos un 45 por ciento.

Esto se está traduciendo en menos pollo, aceite, arroz, maíz o frijoles y en temores de que se repita el llamado Periodo Especial, la crisis que sucedió a comienzos de los años 90, cuando cayó el bloque soviético y Cuba perdió a sus principales aliados.

"Sin duda, esta es la situación más crítica que ha afectado a Cuba desde el Periodo Especial", dijo el economista Ernesto Hernández-Catá, exprofesor

de la Universidad John Hopkins, en una entrevista.

¿UN NUEVO MODELO?

En la mayor parte de los países domina la percepción de que la actual crisis económica tiene un culpable: la pandemia. En Cuba, el análisis que hacen muchos economistas es más complejo.

Para muchos de ellos, la pandemia ha sido solo una causa más en una lista que incluye otras tanto o más importantes. Entre ellas destaca el colapso de Venezuela, principal socio comercial de Cuba; la incapacidad de la economía cubana de producir alimentos o exportar bienes que otros países desean comprar, y las sanciones estadounidenses,



que se endurecieron durante la administración de Donald Trump.

“Cuba sufre de una crisis crónica de divisas debido a la insuficiencia y declinación de las exportaciones a través de muchos años (...). Si bien la crisis tiene elementos coyunturales provenientes de la pandemia, los problemas graves son estructurales”, dijo el economista Luis R. Luis, uno de los directivos de la Asociación del Estudio de la Economía Cubana (ASCE) en una entrevista.

De hecho, ya desde mediados de 2019, antes de que el COVID-19 se extendiese por el mundo, las autoridades del país habían advertido a la población que se avecinaba un periodo de escasez e incluso

mencionaron la posibilidad de un nuevo Periodo Especial.

“La crudeza del momento nos exige establecer prioridades bien claras y definidas, para no regresar a los difíciles momentos del Periodo Especial”, dijo el presidente Miguel Díaz-Canel en un discurso de abril de 2019.

Unos días antes, el primer secretario del Partido Comunista, Raúl Castro, hizo unas declaraciones similares, alertando a los cubanos de que, aunque ahora el país tenía una economía más diversificada que cuando cayó el bloque soviético, debían prepararse “siempre para la peor variante”.

Y a medida que avanzaba 2019, esa “peor variante”

Vecinos de Holguín hacen cola para comprar viandas, frutas y verduras en un mercado. En la actualidad todos estos productos están racionados.

FOTO: FERNANDO DONATE

se fue dando. Las estadísticas que recopila el BIS sobre depósitos y préstamos en bancos internacionales ponen de relieve que el país, poco a poco, se fue quedando sin dólares o euros.

En marzo de 2019, las empresas estatales cubanas disponían del equivalente a 2,300 millones de dólares en divisas fuertes en el exterior. Para diciembre la cifra se redujo a 1,300 millones y siguió cayendo en 2020. Para el final de junio, ya en plena pandemia, se disponía de 867 millones, la peor cifra desde 2005.

Aunque Cuba tiene lazos estrechos con países como Rusia y China, de ellos apenas importa alimentos. Para comprar comida (salvo el arroz, que se adquiere en Vietnam), el país necesita dólares o euros.

Pero el país se fue quedando sin divisas y, por tanto, sin comida.

COLAS Y AUSENCIAS

En Cuba, las colas y la distribución irregular de algunos ha sido durante décadas un problema cíclico. Sin embargo, en los últimos años se ha vivido un lento declinar de casi todos los bienes de consumo.

De una selección de 64 productos de uso común, 39 experimentaron una caída en su disponibilidad en tiendas cubanas entre 2015 y 2018, según estadísticas oficiales. La cantidad de aceite de cocina a la venta disminuyó un 36 por ciento, y el jabón y la pasta dentífrica, un 30 por ciento.

Aunque aún no se han publicado estos datos para 2019, muchos cubanos coinciden en que la disponibilidad de productos siguió cayendo y que la escasez se agravó aún más durante la pandemia.

Los datos oficiales disponibles en el exterior ponen de relieve que el país está importando considerablemente menos alimentos que hace un año.

Las compras de pollo congelado a Estados Unidos en agosto pasado fueron una cuarta parte de lo importado en el mismo mes de 2019. Las compras de soya brasileña para hacer aceite de cocina, entre enero y septiembre de este año, fueron la mitad que el año anterior.

La escasez es notoria en todas las ciudades del país y se ha traducido en largas colas desde la madrugada en las tiendas estatales y en el auge del mercado negro.

En Holguín, a diario se hacen largas filas frente a las tiendas o mercados, especialmente si se ha corrido el rumor de que algún establecimiento pondrá a la venta un producto muy demandado o ausente por semanas.

En una reciente mañana, María Eugenia Durán, una señora de 67 años, llevaba dos horas esperando turno para comprar yuca en un mercado de la ciudad. Era el único producto a la venta en el establecimiento.

Cansada y con su jaba vacía, Durán dijo que “todo escasea y para comprar lo más mínimo hay que hacer interminables colas. A veces no logras comprar nada porque los productos se agotan”.

El economista Luis aseguró que mientras escaseen las divisas, el país seguirá en una crisis alimentaria. “Los datos recientes sugieren que se evitará el peor caso, una catástrofe de nutrición, a un costo elevado en cortes de importaciones como medicamentos, combustibles y otras materias primas”, dijo.

JUEVES

11.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

HARTOS DE LA INSEGURIDAD pobladores de Tlahuapan cierran autopista



DELINCUENTES INGRESARON A CENTRO DE CRÍA DE TRUCHAS Y MATARON A UN JOVEN

Cierran la autopista habitantes del municipio de Santa Rita Tlahuapan que están inconformes por la inseguridad que viven.

MATAN EN EMBOSCADA A POLICÍAS

El secretario de Seguridad Pública en el estado, Raciél López Salazar, informó que ya se tiene identificada a la bandas que podrían ser los responsables de la emboscada en Jolalpan donde dos elementos de la policía Estatal Preventiva fueron sorprendidos por siete tiradores cuando transitaban por la carretera de este municipio.

Además, aseguró que ya se investiga de manera conjunta con la Guardia Nacional, Ejército y la Fiscalía General del Estado (FGE)

Explicó que los policías, Pedro Sánchez y Oscar Norberto se encontraban brindando acompañamiento a funcionarios de la Secretaría de Gobernación, que visitaban Juntas Auxiliares a fin de dar seguimiento a diversos temas de interés para la población.

Al terminar la diligencia, a las 15:45, los compañeros se dirigían a incorporarse a su base de operaciones, ubicada en Teotlalco.

Sin embargo, cuando viajaban en la carretera de Jolalpan Tepalcingo, fueron emboscados por al menos 7 tiradores acostados en un cerro del lado derecho de la carretera. Al recibir el impacto de bala, el vehículo se volcó.

Cuestionado si, ante estos hechos se planea tomar la seguridad de los municipios de la Mixteca, el secretario dijo que la dependencia a su cargo está valorando esta decisión.

“Estamos valorando, tomar la seguridad municipal de esos municipios, vamos hacer una revisión puntual de todas las autorizaciones que se encuentren en dicha región, es una línea de investigación muy fuerte y muy definida”, señaló.

Enfaticó que no podría dar más detalles de lo ocurrido por lo delicado del caso, por ello pidió discreción.

● SILVINO CUATE





La noche de este martes cuatro sujetos entraron al Truchero ubicado en la comunidad de San Juan Cuauhtémoc para robar.

En el lugar mataron a un joven que era el velador o quien cuidaba el lugar, sin embargo los responsables fueron detenidos, pero dos de ellos se dieron a la fuga lo que generó el enojo de los habitantes.

CASI LINCHAN A TRES SUJETOS

Durante las últimas horas del martes, vecinos de San Juan Cuauhtémoc, estuvieron a punto de linchar a tres sujetos que habrían participado en el robo a un truchero y de haber dado muerte al velador.

El hecho generó el enojo de la población, quien señala que de seguir sin atender el tema de la inseguridad habrán de tomar la justicia en sus manos, pues acusan que Vidal Roa edil de Tlhuapan, no responde al llamado de la población.

Los presuntos delincuentes fueron rescatados por personal de la Guardia Nacional, policías estatales y municipales.

La detención se dio tras el robo al truchero ejidal, hecho que alertó a la población quien fue convocada a ubicar a los delincuentes.

CASI LINCHAN A TRES SUJETOS

A toque de campana la población inició la búsqueda y cerró los accesos a la población, hecho que permitió ubicar a los presuntos delincuentes.

Luego de esto fueron amarrados, golpeados y exhibidos e incluso la población amagó con matarlos.

Sin embargo, las autoridades lograron dialogar y

hacer que fueran presentados ante la Fiscalía General del Estado, esto durante la madrugada.

Sin embargo este día se pretende hacer una manifestación de los vecinos por datos hechos lamentables.

VECINOS DE CUAUHTÉMOC, MANTIENEN BLOQUEO

En Tlhuapan, vecinos de San Juan Cuauhtémoc bloquearon desde hace dos horas la autopista México-Puebla, a la altura del paraje de La Ventana, para pedir la liberación del cadáver de un joven velador muerto durante la noche del martes al interior de un truchero.

Los inconformes aseguraron que no se retirarán hasta que se les entregue el cuerpo de Daniel Ramírez, quien fue asesinado la noche del martes.

Asimismo, se dijeron hartos de la inseguridad que se vive en Santa Rita Tlhuapan, por lo que estuvieron a punto de hacer justicia con su propia mano.

Aunado a lo anterior, arribaron a la autopista para demandar entre otras cosas, mayor presencia de la policía y se garantiza la seguridad, por lo que el personal de la Secretaría General de Gobierno y la Guardia Nacional también llegaron a la autopista, para tratar que liberaran la autopista.

Sin embargo, los manifestantes exigieron que primero se cumplan sus demandas, advirtiendo que de liberar a los presuntos responsables, ellos harían justicia con sus propias manos y los lincharían.

REDACCIÓN



GRANJAS CARROLL RECIBIRÁ DISTINTIVO ESR® 2021 POR DÉCIMO QUINTO AÑO CONSECUTIVO

- CEMEFI y AliaRSE reconocen las dificultades de las empresas en 2020
- En un año difícil, GCM cumple como Empresa Socialmente Responsable

Tras reconocer que durante 2020 para todas las empresas fue un año muy complicado, el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial por México (AliaRSE), dieron a conocer que Granjas Carroll de México (GCM) cumplió con los estándares para alcanzar el Distintivo ESR® 2021.

Así, por décimo quinto año consecutivo, GCM logró el reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable (ESR) y, el próximo mes de mayo, recibirá la estatuilla correspondiente como una de las grandes empresas que mantuvo su compromiso de responsabilidad social empresarial, en una ceremonia virtual en la que estarán todas las compañías que lograron mantener su distintivo en un año complicado para México y el mundo.

Entre las empresas clasificadas como grandes por parte de CEMEFI y AliaRSE que lograron el Distintivo ESR® 2021 por 15 años consecutivos están Granjas Carroll de México, Accenture, Agrícola Paredes SAPI de CV, Bank of America, EY, FEMSA Servicios, Genomma Lab Internacional, Genomma Laboratories México, Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B., Grupo Restaurantero Gigante, HELVEX, José Cuervo, marhnos®, Premier Automotriz, Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C., Solística S.A. de C.V., Takeda México, The Home Depot México S. de R.L. de C.V. y Unilever de México.

LA NIÑA EMBARAZADA DE JOLALPAN SE SUICIDÓ

- No se trata de un feminicidio sino de un suicidio, dijo el gobernador de Puebla Miguel Barbosa.

La muerte de Laura N., joven embarazada de 16 años del municipio de Jolalpan, se trata de un suicidio y no de un feminicidio, dijo a conocer el gobernador de Puebla Miguel Barbosa.

El mandatario poblano explicó que los hechos ocurrieron en el domicilio de la joven, los padres y hermanos estaban presentes, sin embargo no se percataron de las intenciones que tenía Laura N.

Los familiares escucharon la detonación de un arma de fuego y encontraron muerta a la joven, que tenía siete meses de embarazo.

“Estaban los papás, estaban los hermanos, se escuchó una detonación y encontraron el cuerpecito, tenía 7 meses de embarazo y encontraron una carta póstuma, todos esos elementos forman parte de la investigación”, dijo.

Barbosa Huerta comentó que se detectó una carta póstuma en donde se suicidó la joven de 16 años y agregó que estos elementos ya están a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE), para hacer las averiguaciones correspondientes.

“Tiene como ruta de lo que ocurrió un suicidio con arma de fuego, estaba embarazada la niña, fue un suicidio y no un feminicidio, pero si las cosas evolucionan de diferente manera lo damos a conocer”, dijo.

● SILVINO CUATE

UIF DENUNCIA en la FGR presunta red de trata y lavado de **CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ**

Autoridades federales confirmaron a Animal Político que la denuncia se presentó el día de ayer ante la Fiscalía federal en contra de Gutiérrez de la Torre y quienes resulten responsables.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la operación de una presunta red de lavado de dinero proveniente de la trata de personas, en la que estaría implicado el expresidente del PRI en Ciudad de México, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Autoridades federales confirmaron a Animal Político que la denuncia se presentó el día de ayer ante la Fiscalía federal en contra de Gutiérrez de la Torre y quienes resulten responsables.

En su denuncia, la UIF identifica al exdirigente del PRI y a otras 21 personas físicas posiblemente involucradas en el blanqueo de capitales que tendrían como origen la explotación sexual de mujeres. En dicha lista también estarían involucrados exservidores públicos ya que se advierten hechos de corrupción.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, confirmó hoy en su cuenta de Twitter que las cuentas bancarias de Gutiérrez fueron bloqueadas. Los funcionarios consultados confirmaron que en total son 22 las personas a las que les fueron bloqueadas las cuentas bancarias por este caso, incluido el expresidente del PRI capitalino.

De forma paralela, la UIF también presentó denuncias penales en contra de esta presunta red ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres (FEVIMTRA) y la Fiscalía Especializada en Trata de Personas de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México.

Todos estos casos se suman a la indagatoria que ya pesaba sobre Gutiérrez de la Torre desde hace varios años ante la Fiscalía capitalina, y por la cual se giró un orden de aprehensión en su contra por los delitos de trata de personas y asociación delictuosa.

El expresidente del PRI capitalino es considerado actualmente prófugo de la justicia. De no ser localizado a la brevedad, las autoridades federales y capitalinas solicitarán a la Interpol la emisión de una ficha roja para su búsqueda, localización y captura en más de 160 países.

● ARTURO ANGEL





**ESTARÍAN IMPLICADAS
AL MENOS 22 PERSONAS,
ENTRE ELLOS EL
EXPRESIDENTE DEL PRI
CAPITALINO Y OTROS
EXSERVIDORES PÚBLICOS.
LAS CUENTAS BANCARIAS
DE TODOS ELLOS FUERON
BLOQUEADAS.**



PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS INICIA DISCUSIÓN DEL USO LÚDICO DE LA MARIGUANA

El Pleno de la Cámara de Diputados inició este miércoles la discusión de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis que contempla el uso lúdico de la marihuana.

La discusión sobre la legalización de la marihuana pasó al Pleno después de que las Comisiones de Justicia y Salud aprobaran el dictamen el lunes.

La regulación del consumo de la marihuana obedece a un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en 2018 declaró inconstitucional la prohibición del consumo recreativo de cannabis.

Después de tres aplazamientos, el alto tribunal estableció el 30 de abril de 2021 como fecha límite para que el Congreso regule este asunto.

El dictamen crea la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y modifica la Ley General de Salud y el Código Penal para legalizar el cultivo, la producción, el consumo, la distribución, la industrialización y la venta de la marihuana bajo control federal.

Manifestante a favor de la legalización de la marihuana en las inmediaciones del Senado de la República. Foto de EFE

La iniciativa, aprobada en el Senado el 19 de noviembre del año pasado, permite fumar marihuana sin presencia de menores de edad, poseer hasta ocho plantas por domicilio y crear asociaciones de fumadores con un máximo de 50 plantas.

También establece un sistema de licencias para la siembra, el cultivo, la cosecha y la venta de marihuana y derivados con cannabis no psicoactivo.

El texto aprobado en el Senado también preveía la creación del Instituto Mexicano de Regulación y Control de Cannabis, pero los diputados tumbaron esta propuesta y establecieron que el ya existente Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) regule la normativa sobre marihuana.

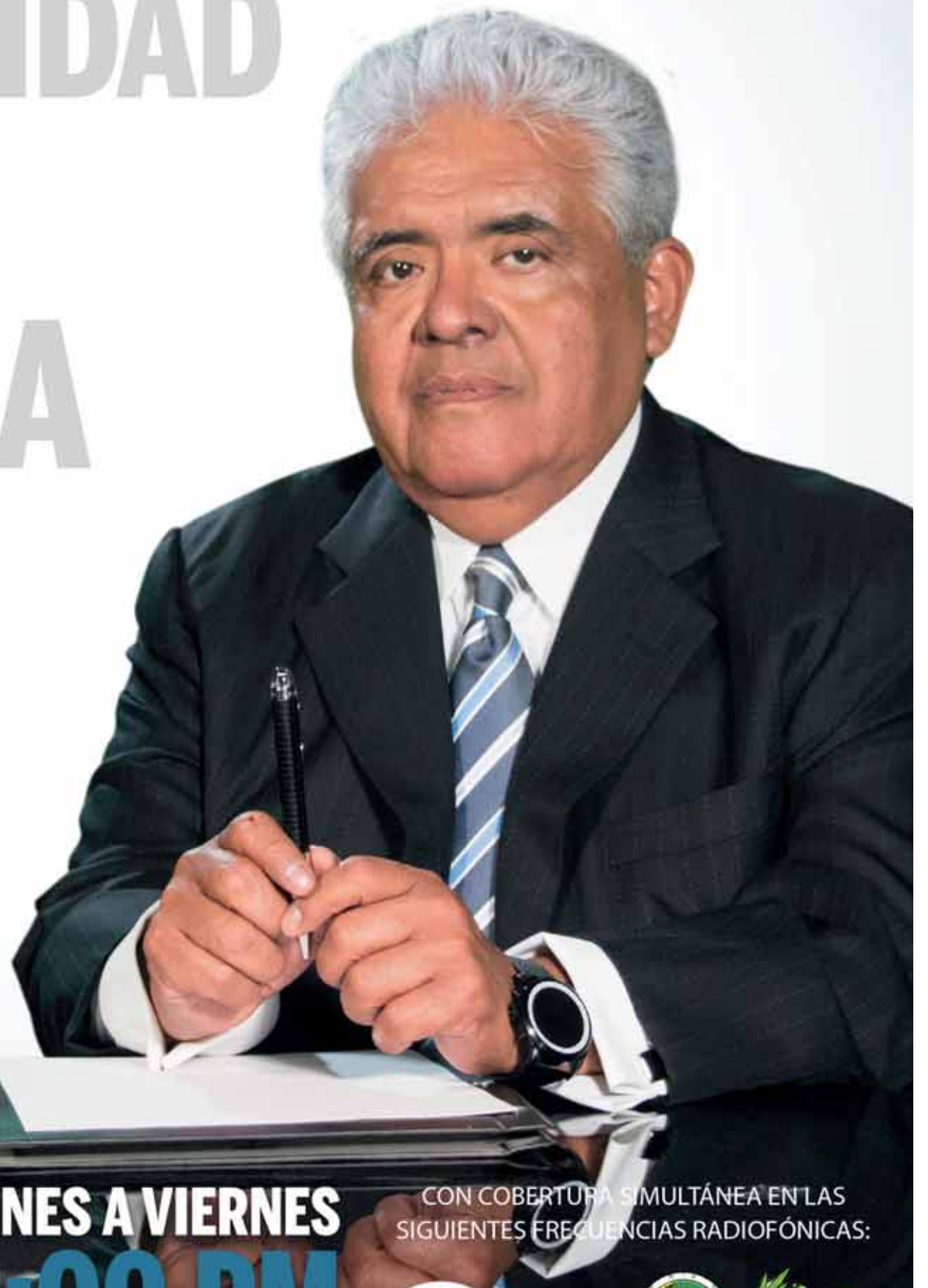
La regulación ha sido recibida con suspicacias por organizaciones defensoras del consumo lúdico de marihuana ya que no se despenaliza del todo su posesión.

La legislación prevé multas por portar entre 28 y 200 gramos, y penas de prisión de hasta 15 años por portar más de 300 gramos.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

OBJETIVIDAD
EN LA
NOTICIA



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

